



Comisión Distrital Electoral IV

Salinas, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL IV SALINAS

En el Municipio de Salinas, S.L.P., siendo las **18:09** horas del día **18** del mes de **febrero** del **2015** (dos mil quince), los miembros de la Comisión Distrital Electoral IV Salinas se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la avenida **Insurgentes No. 548**, Colonia **San Juan**, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del acta del día 4 de febrero del 2015 para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Lectura de documentación enviada por el CEEPAC.
4. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	C. MA DEL CARMEN RAMÍREZ GÓMEZ
Consejero Ciudadano	C. ABEL GONZALEZ RUIZ
Consejero Ciudadano	C. JACINTO RODRIGUEZ AGUILAR
Consejero Ciudadano	C. JUAN REYNALDO ALCANTAR RODRIGUEZ
Consejero Ciudadano	C. MA. GUADALUPE ARELLANO DIMAS
Consejero Ciudadano	C. ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ

Los Representantes de Partido:

Propietario Partido Verde Ecologista de México	C. JOSÉ MANUEL MENDOZA CONTRERAS
Propietario Partido Conciencia Popular	C. JAVIER ROBLEDO SALINAS
Propietario Partido Nueva Alianza	C. ADRIANA YADIRA GARCIA JUAREZ

Y la Secretario Técnico, la C. MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del orden del día se da lectura al acta de la sesión previa, se interrumpe la sesión siendo las 18:15 horas para la integración al pleno del C. JOSE J. CARMEN CORPUS PAREDES representante suplente del partido del trabajo, no habiendo discusión, adición, ni modificación se procede a su votación y se aprobó por unanimidad el acta de sesión ordinaria del día 4 de febrero del 2015.

Con fundamento en el Artículo 45 del Reglamento de Sesiones se da lectura y entrega impresa y con acuse de recibo a los requisitos para los registros de diputados correspondientes a los Artículos 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado y 46 y 47 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. Se les pide den informes a cada uno de sus partidos así como agendar cita dentro del plazo correspondiente al registro. Así mismo se les solicita dos fotografías tamaño pasaporte 3.5x 4.5, papel fotográfico, fondo blanco sin retoques, no óvalos.

En asuntos generales, no se presento ninguno.

Se entrega copia del acta aprobada.

Ma. Guadalupe Arellano

Abel Esquivel P.

Mirna Alejandra Mauricio



Comisión Distrital Electoral IV

Salinas, S.L.P.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las **18:30** horas del día **18** del mes de **febrero** del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

M. del Carmen Ramirez Gomez

MA. DEL CARMEN RAMIREZ GOMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Abel Gonzalez Ruiz

ABEL GONZALEZ RUÍZ
CONSEJERO CIUDADANO

Jacinto Rodriguez Aguilar

JACINTO RODRIGUEZ AGUILAR
CONSEJERO CIUDADANO

Juan Reynaldo Alcantar Rodriguez

JUAN REYNALDO ALCANTAR RODRIGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO

Ma. Guadalupe Arellano Dimas

MA. GUADALUPE ARELLANO DIMAS
CONSEJERO CIUDADANO

Rogelio Salinas Rodriguez

ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO

Mirna Alejandra Mauricio Ortiz

MIRNA ALEJANDRA MAURICIO ORTIZ
SECRETARIO TÉCNICO

Mirna H. Lopez Corchero

[Signature]

[Signature]